UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 26 de junio de 2018.-

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
HUMAITA 965 c/ COLON
ASUNCION - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 03/2.018 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 23 de mayo de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución Nº 313/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 03/2.018 *"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Carpetas

Bandeja de 2584
Correo no dese 48
Borradores 36
Elementos enviado
Elementos eliminac
Archivo
Historial de conver

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

TV Thelma Villasboa<artesgraficavisual@gmail.com> Re
Hoy, 11:17
Usted

RECIBIDO

El 26 de junio de 2018, 14:58, Lider Ruiz <lideraruiz@hotmail.com> escribió:
Buenas tardes

En el adjunto remito la notificación referente al llamado por ***CD Nº 03/2018 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** de la Facultad de Derecho, C. Política Sociales de la Universidad Nacional de Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3

Pilar, 26 de junio de 2018.-

Señores
GRAFICA MATECO
1º PROYECTADA Y PEDRO TOMAS VALDEZ
LAMBARE - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 03/2.018 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 23 de mayo de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 313/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 03/2.018 *"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"* REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

Atentamente.

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Carpetas

Bandeja de 2585
Correo no dese 48
Borradores 36
Elementos enviado
Elementos eliminac
Archivo
Historial de conver

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION

GM Grafica Mateco<graficamateco@outlook.com> Re
Ayer, 19:39
Usted

Recibido.-
Gracias

De: Lider Ruiz <lideraruiz@hotmail.com>
Enviado: martes, 26 de junio de 2018 15:00
Para: graficamateco@outlook.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3

Pilar, 26 de junio de 2018.-

Señores
U & D SERVICIOS Y VENTAS
MELLO c/ AVDA. GOBERNADOR IRALA
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 03/2.018 "SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según sus ofertas comercial presentadas en fecha 23 de mayo de 2.018.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 313/2.018 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 03/2.018 *"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"* REALIZADO POR LA SUBUOC N° 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Recibí conforme
U & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción

Abg. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. N° 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar